Guayaquil, 30 de marzo del 2016

Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE PROCOSMETICS PROFESSIONAL COSMETICS C.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a ustedes, que en lo referente al ejercicio económico correspondiente al año 2015, no tengo nada que observar por cuanto la empresa se ha mantenido inactiva, es decir que no realizó ninguna actividad comercial.

Por lo expuesto anteriormente le deseo éxito a la Compañía, esperando que tenga actividad el próximo ejercicio.

Atentamente,

ECON. PEDRO LASCANO RUC # 0917044307001

COMISARIO